

Agencia en Costa de la c. p.
N. y c. p. L. A. de Havana.

Exer. se me presentó
el Preceptor del Consejo
encarg. De la practica de
pimba que he propues-
to á nombre de la Prov.
en el pleito con el Abs-
teador de Camer Zabala,
diciend. que en esta se-
mana se promia en Cami-
no y.ª era suid. con el ob-
geto de evacuar su come-
tid; y que le diese alg.
auxilio á cuenta de las
dietas que debengue esa
Prov.ª, y en efecto le
entregue Cuatrocientos
pt.ª el Viatico, como
dicen los diplomaticos,

lo que tendría presente
el tesoro al tiempo
de abonarle las demás
dictas, y una gratifi-
cación que se quisiese a' hacer
bien y pronto la una
y otra pueba y propuesta
por una ^{an} pte; y por
asi' estos, como los de las
Chancillerias si no se
les da, no tienen rubro
en pedirlos, aunque no
pueden dárlos a' ella: no
pidio' carta y a' hacer
V. l. una Visita, y lo
dice: se presentase de
su parte, ya los An-
batemos de todas las
oficinas, y por q' apu-
ciándose, mas que
sera, se la estimacion

muchos.

Dios grande áb.
muchos años. Pad.
P. de Enero de 1829.

Marcial Narváez

Valentin Perastegui.